



*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Henry Adalberto López  
Regidor Segundo

Héctor Santos Pinto  
Regidor Tercero

Mirna Lili Chávez  
Regidor Cuarto

*[Signature]*  
José Orlando Santos  
Regidor Quinto

*[Signature]*  
José Romelio Polanco  
Regidor Sexto

*[Signature]*  
Nidia  
Secretaría Municipal



## Acta No. 63

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de La Encarnación, Departamento de Cotepeque el día 05 de Agosto del año 2020, siendo las dos de la tarde, presidida por el Señor Alcalde Municipal Johnny Huberto Torres Jaco, mayor de edad, casado, Bachiller en Administración de Empresas, hondureño, residente en el Barrio Santa Catalina, Municipio de La Encarnación, Departamento de Cotepeque, nombrado mediante acuerdo No. 335-2017 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34570 y con la credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 15 de enero del año 2018, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal por su orden: Lilian Yveth Yanes Vicealcaldesa, Alexis Srafin Giron Regidor Primero, Henry Adalberto López Regidor Segundo, Héctor Santos Pinto Regidor Tercero, Mirna Lili Chávez Regidor Cuarto, José Orlando Santos Regidor Quinto, José Romelio Polanco Regidor Sexto, ante la Secretaria del despacho que da fe se procedió como sigue: 01. Comprobación del quorum. 02. Apertura de la sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda. 05. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 06. Correspondencia. 07. Ajuste de libreta. 08. Modificación Presupuestaria. 09. Acuerdos y compromisos. 10. Puntos Varios. 11. Cierre. El Señor Alcalde da la bienvenida a los presentes y luego de comprobar

copiar



a quorum da por oportuno la sesion. Punto Abos.  
 Inauguración a Dios dirigida por el Regidor Heber San-  
 tos. Punto Abos. La Secretaria da lectura a la  
 agenda. Punto Abos. La secretaria da lectura a la  
 agenda la cual es discutida y aprobada por la  
 Corporación Municipal. Punto Abos. Correspondencia. No  
 se presenta. Punto No. 07. Ajuste de libreta. La Cor-  
 poración Municipal en uso de las facultades que la  
 ley le confiere y por unanimidad da por aprobado  
 el ajuste de libre por la cantidad de /.300,000.00  
 (trescientos Mil tempeiras exactos), tomado de fondos  
 propios para gastos de funcionamiento con fon-  
 dos de transferencia. Punto No. 08. La Corporación  
 Municipal en uso de las facultades que la ley le con-  
 fiere y por unanimidad da por aprobado la Ampli-  
 ación Presupuestaria de la transferencia Operación  
 Fuerza Honduras.

Presupuesto de Ingresos

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
22.1.1.02.01.05	AMPLIACION PRESUPUESTARIA PRIMER DESEMBOLESO DE FONDOS OPERACION FUERZA HONDURAS (COVID-19)	322,881.30	11-011-04-TRANSFERENCIA OPERACION FUERZA HONDURAS (COVID-19)

Total Presupuesto de Ingresos: 322,881.30

Presupuesto de Egresos:

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
11.02.00.002.00055110 11-011-04.206	322,881.30	11-011-04-TRANSFERENCIA OPERACION FUERZA HONDURAS (COVID-19).

Total Presupuesto de Egresos: 322,881.30

Punto No. 09. Acuerdos y Compromisos. La Corporación  
 Municipal en uso de las facultades que la ley le con-  
 fiere y por unanimidad ACUERDA: PRIMERO: Tomar el  
 45% de la transferencia municipal correspondiente  
 al mes de Abril del año 2020 para la Operación  
 Fuerza Honduras. Punto No 10. Puntos Varios. Punto No. 11



Cierre. No habiendos más puntos a tratar se dio por terminada la sesión. - - - - -

Johnny Huberto Torres Alcalde Municipal	Lilian Yolibeth Yanes Vicealcaldesa	Alexis Serafin Giron Regidor Primero

Henry Adalberto Lopez Regidor Segundo	Hector Santos Pinto Regidor Tercero	Mirna Lili Chavez Regidor Cuarto

Jose Orlando Santos Regidor Quinto	Jose Romelio Blanco Regidor Sexto	Lidia Rubian Secretaria Municipal



## Acta No. 64

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de La Encarnación, Departamento de Cotepeque, el día 15 de Agosto de año 2020, siendo las dos de la tarde, presidida por el Señor Alcalde Municipal Johnny Huberto Torres Jaco, mayor de edad, casado, Bachiller en Administración de Empresas, hondureño, residente en el Barrio Santa Catalina, Municipio de La Encarnación, Departamento de Cotepeque, portador de la tarjeta de Identidad No. 1406-1978-0053, nombrado mediante acuerdo No. 335-2017 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34520 y con la credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 15 de Enero del año 2018, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C; con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal, por su orden, Lilian Yolibeth Yanes Vicealcaldesa, Alexis Serafin Giron Regidor





Primero, Henry Adalberto López Regidor Segundo, Hec-  
 la Santos Pinto Regidor Tercero, Mirna Lili Chávez  
 Regidor Cuarto, José Orlando Santos Regidor Quinto,  
 José Romelio Polanco Regidor Sexto, ante la Secretaria  
 del despacho que da fe se procedió como sigue:  
 01. Comprobación del quorum. 02. Apertura de la sesión. 03. Invo-  
 cación a Dios. 04. Lectura de la agenda. 05. Lectura, discusión  
 y aprobación del acta anterior. 06. Correspondencia. 07. Terre-  
 no Fosa común. 08. Modificación Presupuestaria. 09. Acuer-  
 dos y compromisos. 10. Puntos Varios. 11. Cierre. El Señor  
 Alcalde da la bienvenida a los presentes y luego de  
 comprobar el quorum da por abierta la sesión.

Punto No. 03. Invocación a Dios dirigida por la Regidora  
 Mirna Lili Chávez. Punto No. 04. La Secretaria da lectura  
 a la agenda. Punto No. 05. La Secretaria da lectura al  
 acta anterior, la cual es discutida y aprobada por la  
 Corporación Municipal. Punto No. 06. Correspondencia. No se  
 presentó. Punto No. 07. Terreno Fosa común. La Corporación  
 Municipal después de discutir la ubicación de la fosa  
 común acordó por unanimidad utilizar en caso de  
 ser necesario el terreno ubicado en la salida hacia  
 la aldea de El Matazano y los beneficiarios serán  
 reubicados. Así mismo la Corporación Municipal  
 acordó por unanimidad de votos que los beneficiarios  
 con solares en el terreno anteriormente descrito  
 no podrán vender o ceder el derecho sobre el  
 bien inmueble. Punto No. 08. La Corporación Municipal en  
 uso de las facultades que la ley le confiere y  
 por unanimidad da por aprobado el Traspaso en  
 Mas y en Menos correspondiente al Tercer Trimestre  
 año 2020 - - - - -

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
63 10 000 001 000 11 000 11-001-01 10 1	27,133.53	11-201-01-Transferencia para Gasto Local

Total de Estructura de Egresos Debitos: 27,133.53

copias

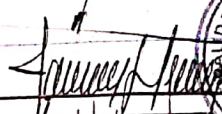


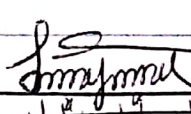
### Estructuras Programaticas del Gasto credito:

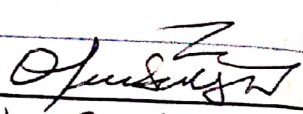
ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03.CO.MO.00480025400.11.001.01.01	27,133.53	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local

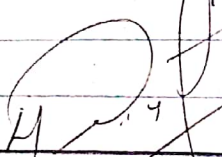
Total de Estructura de Egresos Credito: 27,133.53


Punto No. 09. Acuerdos y Compromisos. Punto No. 10. Puntos Varios. Punto No. 11. Cierre. No habiendo mas puntos a tratar se dio por terminada la sesion.

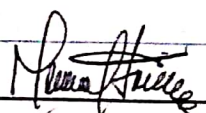
  
 Johnny Huberto Torres  
 Alcalde Municipal

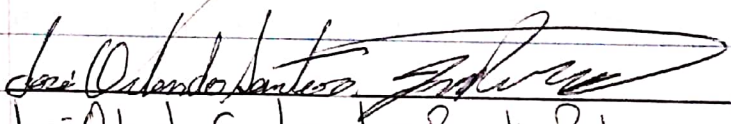
  
 Lilien Blibeth Torres  
 Vicealcaldesa

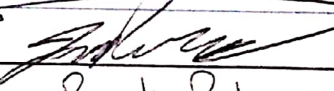
  
 Alexis Serafin Giron  
 Regidor Primera

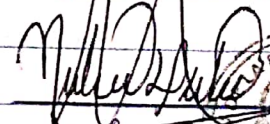
  
 Henry Adalberto Lopez  
 Regidor Segundo

  
 Hector Santos Pinto  
 Regidor Tercero

  
 Mirna Lili Chavez  
 Regidor Cuarto

  
 Jose Orlando Santos  
 Regidor Quinto

  
 Jose Romelio Polanco  
 Regidor Sexto

  
 Mirvia Dubon  
 Secretaria Municipal

## Acta No. 65

Sesion Ordinaria celebrada por la honorable Corporacion Municipal del Municipio de la Encarnacion, Departamento de Ocotepeque, el dia 01 de Septiembre del año 2020, siendo las dos de la tarde, presidida por el Señor Alcalde Municipal Johnny Huberto Torres Jaco, mayor de edad, casado, Bachiller en Administración de Empresas, hondureño, residente en el Barrio Santa Catalina, Municipio de la Encarnacion, Departamento de Ocotepeque, portador de la tarjeta de Identidad No. 1406-1978-00153, nombrado mediante acuerdo No. 335-2017 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34520 y

